✠

Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y VEINTE Y VNO.

abido se le agregaron los referidos a su mujer
hijos, criados y vecinos mas personas para
que le conserbe y que dha Vara de Alcalde le
ponga en el lugar en la Villa donde se celebre el
quenta y Ayuntamiento, Pedro Sanchez y que
se opusieron los perdidosos que sus estos se
siguieron a los hazienda a la Villa
Comun = Y no se presentaron en cumplimiento de
lo mandado, y la sentencia de dho Pedro San
chez y los abiendo echado en ella, no obstante que
el hijo y los dos referidos a Juan Ha
ne Sanchez, mujer de dho Pedro Sanchez para
que dieran su consentimiento y que en ella se oppe
sibo se mudo y que en dicha de los dos referidos
se quedo en la dicha de los dos referidos
dos fee = Y abiendo echo notorio dho
nombramiento de Alcalde ordinario de la Villa
Ayuntamiento dijeron su Merced el Señor Don
año como se referido a dho Vara
Puerta la Vara referido a D. Laurenzo que
hizo en debida forma en presencia de el Ayun
tamiento de cumplir con las obligaciones de su oficio
ciendo y guardando Justicia a los que
dieren y abieren con los de su Jurisdiccion
Jurisdiccion y abiendo echo dho Juramento con las leyes
en dicha debida forma D. Joseph Valera referido
Gonzalez Alcalde ordinario electo y en
nal de posesion le entregaron y pusieron a dho